

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA ESTATAL No. **03/2012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se convoca a los interesados en participar en [la licitación](#) para contratar [la siguiente obra](#):

No. de Licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Capital contable Mínimo
EO-914004997-N60-2012	12-Septiembre-2012 13:30 horas	No es obligatoria 12-Septiembre-2012 10:00 horas	No es obligatoria 13- Septiembre -2012 10:00 horas	26-Septiembre-2012 09:30 horas	\$6,000,000.00
Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Días naturales	Fecha y hora del fallo
SOLUCION VIAL DEL ENTRONQUE EN CARRETERA CODIGO 401: ACATLAN DE JUAREZ-CIUDAD GUZMAN, CON EL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO LOGISTICO, JALICO. (COMPONENTE 1, RAMPA NORTE DEL KM 10+650 AL KM 11+000.		10-October-2012	08-Diciembre-2012	60	04-October-2012 13:00 horas
No. de Licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Capital contable Mínimo
EO-914004997-N61-2012	12-Septiembre-2012 13:30 horas	No es obligatoria 12-Septiembre-2012 10:00 horas	No es obligatoria 13- Septiembre -2012 11:00 horas	26-Septiembre-2012 11:30 horas	\$6,000,000.00
Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Días naturales	Fecha y hora del fallo
SOLUCION VIAL DEL ENTRONQUE EN CARRETERA CODIGO 401: ACATLAN DE JUAREZ-CIUDAD GUZMAN, CON EL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO LOGISTICO, JALICO. (COMPONENTE 2, RAMPA SUR DEL KM 11+068 AL KM 11+470.		10-October-2012	08-Diciembre-2012	60	04-October-2012 13:20 horas
No. de Licitación	Fecha y hora límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Capital contable Mínimo
EO-914004997-N62-2012	12-Septiembre-2012 13:30 horas	No es obligatoria 12-Septiembre-2012 10:00 horas	No es obligatoria 13- Septiembre -2012 11:30 horas	26-Septiembre-2012 13:30 horas	\$5,000,000.00
Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Días naturales	Fecha y hora del fallo
SOLUCION VIAL DEL ENTRONQUE EN CARRETERA CODIGO 401: ACATLAN DE JUAREZ-CIUDAD GUZMAN, CON EL CAMINO DE ACCESO AL CENTRO LOGISTICO, JALICO. (COMPONENTE 3, PUENTE (ESTRUCTURA CENTRAL)		10-October-2012	08-Diciembre-2012	60	04-October-2012 13:40 horas

- Para [esta licitación](#) el costo de las bases es de \$ 2,000.00 pesos m.n.
- El origen de los recursos son con cargo al Estado 100%. **DEL CREDITO DE POTENCIALIZACION**
- **Ubicación de los Trabajos: En el Municipio Acatlan de Juarez Jalisco.**
- Las [bases de esta licitación](#) se encuentran disponibles para la consulta en Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien en las oficinas de Dirección del Área de Programas y Presupuestos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en Prolongación Avenida Alcalde Número 1351, Edificio “B” Cuarto Piso, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha y hora límite para la inscripción en días hábiles, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 15:00 horas. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la Dirección antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- Será responsabilidad del licitante verificar en la página de Compranet, en la dirección electrónica <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>, si los documentos han sido modificados y deberán consultar e integrar a su propuesta circulares aclaratorias que ponga a disposición en compranet la sedeur. (De conformidad al artículo 119 de la ley de obra pública del estado de jalisco).  
La forma de pago es mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos para [estas Licitaciones](#) serán en: [En la carretera libre Guadalajara-Ciudad Guzman en el entronque al poblado los Pozos \(Ubicado aproximadamente a 3 Km después del libramiento de Acatlan de Juarez, hacia el Sur\)](#). En los [horarios y fechas](#) señalados en el cuadro de referencia.
- \* [La Junta de Aclaraciones se realizará](#) en el auditorio de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde Número 1351, Edificio “B” Planta Baja, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, en las fechas y horarios señalados.
- \* La presentación y apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se efectuarán en el auditorio de la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicadas en Prolongación Avenida Alcalde Número 1351, Edificio “B” Planta Baja, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, en las fechas y horarios señalados.
- \* El idioma en que deberá presentarse la proposición será en: Español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- \* Se otorgará el **25 %** de anticipo del importe total del contrato [para esta licitación](#), para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para la compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito de la SEDEUR.
- \* Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de [esta licitación](#), así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- \* Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar [en la licitación](#) y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. ([En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos](#)).

**Los licitantes deberán de considerar en su propuesta trabajar las 24 hrs. del día, los 7 días de la semana, incluyendo sabados, domingos y días festivos, con la misma fuerza de trabajo en todos los turnos, para cumplir con el tiempo de terminación de la obra.**

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- 1.- Solicitud por escrito dirigida al Secretario de Desarrollo Urbano donde expresen su interés en participar en [la licitación](#), indicando el número y descripción de ésta.
- 2.- Copia del recibo de Pago por Inscripción a la Licitación.
- 3.- Copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SEDEUR, a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas [de la obra](#), los interesados en participar [en esta licitación](#) deberán de contar con la [especialidad en: Infraestructura vial](#).

4. -Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
  5. - Manifestación expresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los impedimentos para contratar obra pública;
  6. - Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SEDEUR. (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
  7. - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
  8. - Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público ( formato R1 ó R2 ó RFC-1. )
  9. - Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SEDEUR.
  10. -Una vez revisada la documentación del licitante, si cumple con todos los requerimientos, la Dirección del Área de Programas y Presupuestos aceptará el pago correspondiente a la inscripción entregando el recibo correspondiente. **Para las Personas que se registren en la plataforma Compranet 5.0 deberán entregar la documentación solicitada en esta convocatoria, a mas tardar en la fecha limite para inscripción.**
  11. - Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de los que forman parte de dicha asociación.  
Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
    - a. Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
    - b. Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
    - c. Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
    - d. Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
    - e. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
    - f. Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
  12. - La Dirección del Área de Programas y Presupuestos entregará en la fecha indicada para entrega de documentación a las personas que hayan cumplido con todos los requerimientos señalados en los puntos del **1 al 11** para inscribirse en la licitación lo siguiente:
    - a).- Las bases de la licitación conteniendo los proyectos ejecutivos y de ingeniería que se requieran.
    - b).- Catálogo de conceptos con volúmenes de obra.
    - c).- Diversos formatos para que cada licitante elabore y presente su propuesta uniformemente con los demás licitantes.
    - d).- El modelo de contrato.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecen los artículos 160 y 161 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
  - Las condiciones de pago son: Mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarlas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los

seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado la SEDEUR en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de Septiembre del 2012.  
El Secretario de Desarrollo Urbano  
Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba.  
Rúbrica.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley y ante la autoridad competente”.



Quejas o sugerencias:

**01 800 HONESTO**  
(4 6 6 3 7 8 6)

[denunciajugandolimpio@jalisco.gob.mx](mailto:denunciajugandolimpio@jalisco.gob.mx)  
<http://jugandolimpio.jalisco.gob.mx>